Proyecto de orden modelos Impuesto Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no residentes

Les comunicamos que en la página web de la Agencia Tributaria se ha publicado el "Proyecto de Orden por el que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019", que previsiblemente se publicará en el BOE.

Asimismo, se han actualizado las especificaciones técnicas de Sociedades Web, que pueden consultar en el siguiente enlace:

 $\underline{https://www.agenciatributaria.es/AEAT.desarrolladores/Desarrolladores/Desarrolladores}\\ \underline{s.html}$